



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.227619

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

PAG. 1
// YAORPAZO //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 28220

QUE LA SOCIEDAD :

MALEXIS S.A.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA

575802 DOC.

1169547 DESDE EL

DIEZ DE JULIO DE DOS MIL SIETE ,

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) GLADYS MARITZA TOALA POVEDA
- 2) GLADYS EDNA POVEDA MORAN
- 3) HOMERO RODRIGO TOALA MARCILLO

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE

VICE-PRESIDENTE

TESORERO

SECRETARIO

: GLADYS MARITZA TOALA POVEDA

: GLADYS EDNA POVEDA MORAN

: GLADYS EDNA POVEDA MORAN

: HOMERO RODRIGO TOALA MARCILLO

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL ONCE DE NOVIEMBRE
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 11:33:39.A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 10 - 28220

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 122063

FECHA: Jueves 11, Noviembre DE 2010

// YAORPAZO //

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá

6 el día 15 NOV 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre

10 Firma



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

YO, AB. NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA Notario Décimo Séptimo de
Guayaquil, República del Ecuador, de acuerdo con la facultad que me concede el Num 5
del Artículo 18 de la Ley Notarial Reformada por D.S. No. 2386, publicado en el R.O.
No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE: que la fotocopia que antecede es exacta y
conforme del documento que se me ha exhibido en una foja mil. Fotocopia con la
diligencia respectiva se incorporara en el Libro de Diligencias que a efecto se lleva en La
Notaria a mi cargo.
Guayaquil,

23-NOV. 2010

Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
NOTARIO DECIMO SEPTIMO

